

RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública las adjudicaciones de obras que a continuación se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 20 de julio de 1989, de los contratos que a continuación se relacionan:

Huesa. Reparación general en el C.P. «Alferez Segura» a la Empresa DICORESA, en lo cantidad de 14.108.484,00 pesetas.

Jaén. Desecamiento humedades y obras varias en el Conservatorio de Música, a la Empresa MAYCA, S.A. en la cantidad de 22.000.000,00 pesetas.

Jaén. Reparación general en el C.P. «San Felipe» a la Empresa Idefonso Araque Olmo en la cantidad de pesetas, 10.310,877,00.

Jaén, 21 de julio de 1989.— El Delegado, José Luis de la Casa Meso.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO devolución de fianza a la entidad Tijuana, S.A. (PD. 854/89).

Por la representación de la entidad Tijuana, S.A. se solicita la devolución de la fianza depositada en la Caja General de Depósitos, Tesorería de Hacienda en fecha 29 de marzo de 1984 y a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Málaga, a fin de responder de modo específico de las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente de las sanciones en que eventualmente haya incurrido durante el desempeño de la actividad de la Sala de Bingo autorizada, estando registrada bajo el número 71/1133.

Lo que se hace público, a fin de que por los Organismos o personas interesadas, se puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Las reclamaciones que se formulen podrán presentarse en la Delegación de Gobernación de Málaga directamente, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

Sevilla, 14 de julio de 1989.— El Viceconsejero, José María Díez Miguélez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa para las obras que se citan.

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras «Abastecimiento de aguas a Alcalá la Real». Clave: A5.323.658/2111.

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artº 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarada su urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 1989, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artº 52 de la expresada Ley, y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, acto que se celebrará en la Casa de la Juventud, sita en la Avda. de Iberoamérica s/n. de Alcalá la Real, (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario) para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan a continuación.

Casa de la Juventud: día 21 de agosto de 1989

de 10 a 11,00 horas, propietarios y titulares fincas nºs 1 a la 14
de 11 a 12,00 horas, propietarios y titulares fincas nºs 15 a la 29
de 12 a 13,00 horas, propietarios y titulares fincas nºs 30 a la 43
de 13 a 13,30 horas, propietarios y titulares fincas nºs 44 a la 49

A dicho acto deberán asistir los propietarios e interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costo de Perito o Notario.

Los interesados así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que se

hayan podido amitar en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Jaén, Avda. Santa María del Valle s/n., en cumplimiento de lo establecido en el Artº 17-1º del Reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Relación de afectados

nº de Orden: 1
Nombre y Apellidos: D. Onofre Sánchez Peinado
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 732,02

nº de Orden: 2
Nombre y Apellidos: D. Onofre Sánchez Peinado
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 239,64

nº de Orden: 3
Nombre y Apellidos: D. Felipe Valverde González
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 220,00

nº de Orden: 4
Nombre y Apellidos: D. Manuel Villegas
Cultivo: Huerta
Superficie (Long. m.): 34,00

nº de Orden: 5
Nombre y Apellidos: D. Fernando Izquierdo Alvarez
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 143,27

nº de Orden: 6
Nombre y Apellidos: D. Onofre Sánchez Peinado
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 475,00

nº de Orden: 7
Nombre y Apellidos: Vda. de D. Fidel Sánchez
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 235,50

nº de Orden: 8
Nombre y Apellidos: Hermanos Castillo Sánchez
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 2.321,21

nº de Orden: 9
Nombre y Apellidos: Caserio Viedmo (Aytº)
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 1.061,43

nº de Orden: 10
Nombre y Apellidos: D. Julián González Sánchez
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 64,00

nº de Orden: 11
Nombre y Apellidos: D. Victoriano Serrano Pérez
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 68,00

n° de Orden: 12
Nombre y Apellidos: Casería Viedmo (Ayt°)
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 291,72

n° de Orden: 13.D
Nombre y Apellidos: D. Luis Mudarra Serrano
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 72,00

n° de Orden: 14
Nombre y Apellidos: D. Aurelio Villegas Villegas
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 140,00

n° de Orden: 15
Nombre y Apellidos: D. Luis Machuca Machuca
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 19,00

n° de Orden: 16
Nombre y Apellidos: Dª Dolores Sánchez López
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 80,00

n° de Orden: 17
Nombre y Apellidos: D. Manuel Medina Esteo
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 72,00

n° de Orden: 18
Nombre y Apellidos: D. Luis Gallego Zafra
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 122,00

n° de Orden: 19
Nombre y Apellidos: D. Luis Mudarra Serrano
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 53,00

n° de Orden: 20
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Pareja
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 78,00

n° de Orden: 21
Nombre y Apellidos: D. Luis Gallego Zafra
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 152,00

n° de Orden: 22
Nombre y Apellidos: D. Manuel Zafra Alvarez
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 65,00

n° de Orden: 23
Nombre y Apellidos: D. José M. Gallego Zafra
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 128,00

n° de Orden: 24
Nombre y Apellidos: D. Matías Romero Pareja
Cultivo: Regadío
Superficie (Long. m.): 247,97

n° de Orden: 25
Nombre y Apellidos: D. Francisco Alcaide Tella
Cultivo: Regadío
Superficie (Long. m.): 112,00

n° de Orden: 26
Nombre y Apellidos: D. Miguel Zofro Alvarez
Cultivo: Olivar y labor
Superficie (Long. m.): 88,65

n° de Orden: 27
Nombre y Apellidos: D. Antonio Vela Romero
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 72,00

n° de Orden: 28
Nombre y Apellidos: D. Rafael Cañete Ribera

Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 20,00

n° de Orden: 29
Nombre y Apellidos: D. Manuel Mudarra López
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 23,00

n° de Orden: 30
Nombre y Apellidos: D. Francisco Carmona Mudarro
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 22,00

n° de Orden: 31
Nombre y Apellidos: D. Antonio Garrido López
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 44,00

n° de Orden: 32
Nombre y Apellidos: Dª. Isabel Barrero López
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 54,00

n° de Orden: 33
Nombre y Apellidos: D. Francisco Mudarra Machuca
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 112,00

n° de Orden: 34
Nombre y Apellidos: D. Camilo Mudarra Díaz
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 137,00

n° de Orden: 35
Nombre y Apellidos: D. Antonio Chica Arenas
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 62,00

n° de Orden: 36
Nombre y Apellidos: D. Antonio Moya Milena
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 88,67

n° de Orden: 37
Nombre y Apellidos: Excm. Ayuntamiento Alcalá la Real
Cultivo: Monte
Superficie (Long. m.): 27,50

n° de Orden: 38
Nombre y Apellidos: D. Manuel García Cano
Cultivo: Labor
Superficie (Long. m.): 35,00

n° de Orden: 39
Nombre y Apellidos: D. Antonio Chica Arenas
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 65,25

n° de Orden: 40
Nombre y Apellidos: D. Antonio Castro Moya
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): 100,00

n° de Orden: 41
Nombre y Apellidos: D. Miguel Zafra Alvarez
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): o determinar

n° de Orden: 42
Nombre y Apellidos: D. Antonio Vela Romero
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 43
Nombre y Apellidos: D. Manuel Mudarra López
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 44
Nombre y Apellidos: D. Francisco Cano Carmona
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 45
Nombre y Apellidos: D. Antonio Garrido López
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 46
Nombre y Apellidos: D^a Isabel Barrero López
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 47
Nombre y Apellidos: D. Rafael Cañete Ribera
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 48
Nombre y Apellidos: D. Francisco Mudorra Machuca
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

n° de Orden: 49
Nombre y Apellidos: D. Camilo Mudarra Díaz
Cultivo: Olivar
Superficie (Long. m.): a determinar

Jaén, 20 de julio de 1989.- El Delegado, P.D. La Secretaria General, María del Carmen Ortiz Núñez.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR

ANUNCIO sobre expropiaciones.

Declarada en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 31 de mayo de 1989, la urgencia de los obras: Conducción desde el Canal de la cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a la Rambla de Lujar. Pieza núm. 2. (Beneficiario el Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferrol). Término municipal de Gualchos. (Granada), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el Artº 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Periódico «Ideal» de Granada, y exposición al público en el Ayuntamiento de Gualchos, poro que en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona oportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación.

Málaga, 24 de julio de 1989.- El Presidente.

Relación previa de propietarios y derechos afectados por las obras: Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los Nuevos Regadíos de Motril-Salobreña a La Rambla de Lujar. Pieza n° 2 (beneficiario el

Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferrol T.M. de Gualchos. Provincia de Granada.
Procedimiento de urgencia.
Expediente inicial.

Finca núm. 1.
Propietario: D. Miguel González Prieto.
Domicilio: San Francisco, 12 - 18600 Motril (Granada).
Situación: El Palomo - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 2.
Propietario: D^a Carmen Cabrera González.
Domicilio: La Garnatilla - 18600 Motril (Granada).
Situación: El Palomo - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 3.
Propietario: D. Miguel González Prieto.
Domicilio: San Francisco, 12 - 18600 Motril (Granada).
Situación: El Palomo - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 4.
Propietario: D. Miguel Alcaide Malpica.
Domicilio: Federico Gutiérrez, 23 - 18614 Gualchos (Granada).
Situación: El Palomo - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 5.
Propietario: D^a Moría Prieto Prieto
Domicilio: Carretera de Almería, 10 - 18720 Torrenueva (Granada).
Situación: El Palomo - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 6.
Propietario: Hrdros. de D. Antonio Cruz Carrión.
Domicilio: Desconocido.
Situación: El Palomo - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 7.
Propietario: La Rijano, S.A.
Apoderado: D^a Marina Pérez Rodríguez.
Domicilio: C/ Tierno Galván, 5-3º-C - 18002 Granada.
Situación: Hoya del Apesto y otros pagos - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 8.
Propietario: D. Miguel, D^a Matilde y D. Alfonso Malpica Rodríguez.
Domicilios: Plaza del Compillo, 5 Edf. Cervantes - 18009 Granada - Las Flores Blq. I - 18004 Granada y Carretera de Granada s/n 18600 Motril (Granada).
Situación: El Coto - Aprovechamiento - Pastos.

Finca núm. 9.
Propietario: D^a Concepción Cobos Ramírez.
Domicilio: Poseo Marítimo, 23-11 - 29017 Málaga.
Situación: Rincón de la Menocho - Aprovechamiento - Pastos.

Granada, 17 de julio de 1989.- El Perito de la Administración, Eduardo Jiménez Moreno-Borredo, Ingeniero Técnico Agrícola.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, Gorcio de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.